El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, jueves 20 Julio 1899. N.º 5.451

SECCION POLITICA

Lo que más duele

Hasta los mismos ministeriales, algunos de ellos individuos de la comisión de Presupuestos del Congreso, entienden que si no se reducen los gastos y se rebajan los impuestos en un 15 por 100, es imposible que se aprueben los planes de Hacienda del Gobierno.

¡Cuanta ignorancia revela esa actitud de los políticos españoles, que son los primeros en adoptar aquellos que viven á la sombra de la actual situación!

Y, ¡cuan funesta es para la nacionalidad esa ignorancia!

La ceguera de los hombres que tienen en su mano la suerte de España, conspira más eficazmente contra la independencia de la patria que todos los pujos y conatos de separatismo engendrados por los irritantes atropellos y vejámenes del régimen centralizador que aniquila la vida nacional.

Si nosotros actuáramos de órgano oficioso no incurriríamos en la chapucera torpeza de anunciar que el Gobierno se dispone á transigir, rebajando la cuantía de las partidas comprendidas en el presupuesto de gastos y minorando los ingresos; no caeríamos en semejante error vulgar, atentatorio al principio de autoridad sobre el que debe apoyarse todo gobierno, y altamente depresivo para el crédito del Estado, en el exterior, de ese dichoso crédito tan implorado por el señor Silvela, como si de la manera singular que él lo entiende fuere posible el prestigio de la nación.

Si fuéramos órgano del Gobierno y viniéramos obligados á defenderle, nuestro lenguaje sería muy diferente del que emplean «La Epoca» y «El Tiempo», para cohonestar y sacar á salvo la obra del Sr. Fernandez Villaverde.

Puestos á desempeñar el papel de ministeriales le diríamos al país. sabido es que grandes males requieren grandes remedios; los males sufridos por la patria á consecuencia de las últimas guerras, desastrosas, no tan sólo por la sangre generosamente derramada en las maniguas de Cuba y en los incultos campos de Filipinas, sino también por las considerables sumas de dinero que fué preciso gastar, exijen para su completa curación un resto de sacrificio por parte de todos los españoles, ya que la Hacienda desquiciada ha menester prontos y efectivos refuerzos para hacer frente á las atenciones de las deudas y evitar á la Nación española el triste oprobio de aparecer insolvente y estafadora á los ojos del Mundo.

Pero, si nuestra misión fuera defender al Gobierno, añadiríamos, no olvidan los Poderes públicos que el pueblo español es acreedor á un solemne desagravio y á una indemnización compensadora de las ofensas y de los perjuicios recibidos de sus desatentadas clases directoras; no dejan de ver los actuales ministros la injusticia monstruosa que entrañaría el cínico atrevimiento de demandar al país nuevos y extraordinarios auxilios sin la sólida garantía, el firme propósito y la completa seguridad de una radical enmienda en los gobernantes, de una verdadera revolución destructora de los vicios y corruptelas causantes de las pasadas desdichas.

En adelante el caciquismo será un crimen de lesa patria, severamente castigado por leyes que muy presto se someterán á la aprobación del Parlamento; el sufragio será una verdad tanto para la elección de diputados á Cortes y de senadores, como para la de concejales y diputados provinciales, castigándose con las más rigurosas penas á los detentadores de la voluntad pública; se promulgará en seguida una ley de empleados, proscribiéndose en absoluto la influencia y la recomendación para conseguir destinos, los cuales se ganarán por concurso entre los aspirantes más aptos y honrados; se procederá incontinenti á la creación del catastro, en la que intervendrán representaciones selectas de grandes y de pequeños contribuyentes; se formarán repartos de la riqueza rústica y urbana y de la industrial y de comercio, fieles á la verdad; y, así por el estilo, el Gobierno, por primera vez consagrará toda su inteligencia y voluntad á servir á la Nación, con la mira puesta en su mayor bien.

De esta suerte, si oficiáramos de ministeriales, entenderíamos hacer una cumplida defensa del Gobierno, endulzando todo lo que de amargo tienen sus planes financieros y sus proyectos tributarios.

No hay la menor duda de que si el señor Silvela, en el tiempo que ocupa el poder, hubiera hecho algo en el sentido de lo que rápidamente dejamos expresado, no encontraría ahora la oposición rudísima que encuentra, ni vería tan relajada y deprimida como vé su autoridad de gobernante.

En el fondo el movimiento de protesta contra los presupuestos no es económico ni político, en el sentido que se suele dar á esta palabra. La actitud del país es de indignación, significa que se ha agotado ya la paciencia y que no se quiere aguantar más el imperio de una oligarquía que nos deshonra y arruina.

Tan cierto es esto, que si el señor Villaverde rebaja los gastos cuanto le piden y cercena de los ingresos lo que pueda, no logrará solventar el conflicto de que han sido leve preludio los sucesos de estos días.

Desengáñese el Gobierno y con él todos los políticos; lo que más le duele al país que trabaja es tener que alimentar gandules y gente inútil; así, pues, mientras no se lleve á cabo la revolución tantas veces prometida por el señor Silvela, ni se nivelarán los presupuestos, normalizará la Hacienda y restaurará el crédito, ni desaparecerá el grave riesgo en que estamos de perder la nacionalidad.

(Diario del Comercio).

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 13, 5'30 t.

Preside el señor García Alix.

El señor Fernández Blanco pide al ministro de la Gobernación que le felicite una nota de los alcaldes interinos que se nombraron durante la época de los liberales.

El señor Lletjet pide documentos referentes á Marina, varios datos acerca de la botadura de acorazados, estado de buques y una Memoria que se publicó hace algunos años.

También pregunta si ha averiguado el Gobierno lo que ocurrió con los mobiliarios que vinieron de Cuba en buques de guerra y con el material de guerra que quedó allí.

El señor Gómez Imáz contesta al señor Lletjet diciendo que será difícil encontrar algunos de los datos pedidos por el diputado catalán, á consecuencia de la antigüedad de algunos de éllos.

Respecto á los mobiliarios y al material de guerra, dice que ya se abrió la oportuna información.

Contesta el señor Lletjet diciendo que si no se encuentran los documentos que acaba de pedir, se demostrará que los altos funcionarios de Marina no sirven para nada.

El señor Vincenti pide al Gobierno que haga comparecer ante el Congreso al ministro de Fomento, de quien dice que se muestra algo huído. (Rumores).

Me propongo hacerle sudar algo (risas y rumores) tan pronto como le vea.

Consume el primer turno el señor Auñón.

Le contesta el ministerial señor Amposta.

La avenencia

Madrid 13, 5'15 t.

En este momento termina la reunión de los jefes de las minorías. Estos han convenido por unanimidad pedir que se prorrogue la discusión de las amortizaciones y el arreglo de la Deuda, que se pague el cupón de octubre como se pagó el de julio y que se cierren las Cortes sin aprobar proyecto alguno.

Los Sres. Silvela y Villaverde manifestaron que éllos, en vista de la importancia de los acuerdos adoptados por las minorías, no podían aceptar ni rechazar desde el momento ninguna de esas peticiones sin consultarlo antes con los demás individuos del Gabinete.

Para que el Gobierno se ocupe del particular, el Sr. Silvela ha convocado á los ministros á un Consejo que se celebrará esta noche para buscar una fórmula de avenencia, cosa que no cree difícil el Gobierno.

Un ministro, hablando de lo relativo á la clausura de las Cortes, ha dicho que esto es exclusivo de la Corona, pero como el Gobierno es quién aconseja, de aquí que en los círculos políticos se diga y aún se afirme que de la reunión que el Gobierno celebre esta noche saldrá la fórmula de avenencia.

Paralización de trabajos

Madrid 13, 5'30 t.

Comunican de Bilbao que por falta de agua se han paralizado los trabajos en varios talleres de la fábrica titulada «La Vizcaya».

Varios obreros, comisionados por sus compañeros, han hablado con los directores de dicho establecimiento, los cuales se han lamentado de las causas que motivan la paralización de los trabajos.

La misma comisión conferenció después con las autoridades.

Para conjurar en parte el conflicto se convino en mezclar el agua dulce con la del mar y reanudar seguidamente los trabajos.

¿Se ha arreglado?

Madrid 13, 5'45 t.

Cuando en el Senado se hallaba explanando su interpelación el Sr. Jimeno, llegó á dicha Cámara la noticia de que el Gobierno y las minorías habían llegado á un arreglo.

Con este motivo se formaron en el salón de sesiones y en los mismos escaños varios corrillos, en los cuales se comentaba la noticia.

No hemos podido comprobar aún la exactitud de esta noticia.

Bolsín

Madrid 13, 6 t.

En el corro se han hecho:

El Interior, 62'80.

En Bolsa reinaba extraordinario revuelo, circulando versiones contradictorias acerca de la reunión de las minorías.

Más de la reunión de las minorías

Madrid 13, 6'10 t.

Además de las personas cuyos nombres ya hemos transmitido, han asistido á la reunión de las minorías los señores Canalejas y Navarro Reverter.

En los círculos políticos todos los comentarios versan sobre el mismo asunto.

Caracterizados ministeriales dicen que el problema no se halla, ni mucho menos, solucionado, pues todo depende de los acuerdos que se adopten en el Consejo de esta noche.

Muchos opinan que seguramente será preciso renunciar á las vacaciones veraniegas.

Uno de los que con más tenacidad han mantenido el criterio de que los presupuestos no pueden discutirse con la precipitación que el Gobierno desea es el señor Pi y Margall.

El jefe del partido federal ha llevado gran parte del peso de la discusión.

Más del Congreso

El señor Rancés lamenta que el Congreso no haya dedicado un recuerdo el día tres á los marinos que perecieron en Santiago de Cuba.

Dice que todo lo que ocurre en Marina es debido á la mala administración.

El señor Maura consume el tercer turno en contra.

Señala que nos destruyen los buques, que no se reponen y sin embargo seguimos con el mismo personal y presupuesto; para regenerar la marina se ha impuesto un plan y por eso las escuadras carecen de la homogeneidad. Necesitamos una marina armónica homogénea, pero no la podemos tener porque carecemos de programa y de proyectos de desenvolvimiento naval y por eso no se debe aprobar el proyecto de ley de fuerzas navales.

Dice que en los desastres de nuestra marina todos tienen la culpa.

Se muestra partidario de hacer es cuadra compatible con nuestras fuerzas, pero dice que hay que romper con la tradición y no vivir en el caos.

Lo que ahora tenemos no es escuadra, son raspaduras y virutas.

(Muy bien en las minorías).

Dice que no debemos tener más que buques de servicio y especialmente guarda costas.

El señor marqués de Figueroa dice que la ley de fuerzas navales tiene carácter provisional y que á falta de otra ley hay que seguir con la marina de hoy.

El señor ministro de Marina dice que cuando él se encargó del departamento estaba todo perdido, y que aún no ha tenido tiempo de comenzar la reorganización.

Promete hacer economías y se muestra conforme en el fondo con las ideas vertidas por el señor Maura.

Rectifican los señores Maura, Figueroa y ministro de Marina.

El señor Monet dice que le extraña que habiendo disminuido los buques no disminuyen los hombres.

El señor Gomez Imaz: Porque se han aumantado las dotaciones.

(Rumores).

Se procede á votación.

El ministerial Sr. Cedrún y Pedraja vota de los primeros y lo hace en contra del Gobierno (muy bien; muy bien en las oposiciones. Grandes rumores en la mayoría).

Otros diputados ministeriales, entre éllos los Sres. Valls y Lorenzalez, votan también con las minorías.

Por último se aprueba el artículo primero por 97 votos contra 78.

El Sr. Lletjet pide que se lea el artículo 101 del reglamento que establece la duración de las sesiones.

En su consecuencia pide que se levante la sesión.

El Sr. Presidente dice que se acordó incluir para su discusión en las prórrogas para discutir los presupuestos el proyecto de fuerzas navales.

Se presenta y se lee una enmienda pidiendo que se rebajen 400 hombres por cada acorazado perdido y además las dotaciones de los demás buques. El Sr. Moret defiende esta enmierda después de decir la comisión que no puede admitirla. El Sr. Moret hace una série de razonamientos encaminados á demostrar que teniendo en la actualidad menos buques que antes, tenemos más personal y mayor contingente en Marina. Esto, dice el orador, no puede ser.

Propone al ministro llegar á una transacción y dice que traiga á la Cámara una lista de los buques perdidos y respectivamente al frente de cada uno el número de hombres de que estaba dotado.

Sume el Sr. Ministro de Marina y verá qué total de hombres se pueden suprimir ó rebajar del contingente.

Rumores.

El señor ministro de Marina pide que se suspenda el debate hasta mañana para poder estudiar el alcance de la enmienda.

Se levanta la sesión entre los rumores y risas que parten de todos los lados de la Cámara.

Comentarios de la sesión

En los pasillos y salón de conferencias se hacían muchos y variados comentarios á la sesión.

Se decía hasta por ministeriales muy conspicuos que el Sr. Gómez Imáz había estado desdichadísimo ante los argumentos de fuerza expuestos por el Sr. Moret.

También se comentaba el resultado de la votación y el que muchos individuos de la mayoría hayan votado con las oposiciones y otros que no se hallan en el salón con objeto de abstenerse.

También se ha hecho notar que á cada votación que se verifica va obteniendo el Gobierno menos mayoría asegurándose que si mañana se vota la enmienda del señor Moret el Gobierno tendrá muchas más abstenciones y votos en contra que hasta aquí ha tenido, pues es de suponer ésta dan lugar las palabras y la forma de expresarse que tenían algunos individuos de la mayoría.

De aquí han vuelto á tomar cuerpo los rumores de crisis la cual daban algunos como segura é inevitable.

El revuelo político es grande y es de creer que en el consejo de esta noche los ministros se habrán ocupado de todo esto.

Una opinión

«El Correo» hablando esta noche de la crisis, dice que si el general Polavieja sale del Gobierno debe ser sustituido por Azcárraga, pues formar otro gobierno con nuevos hombres ó con los mismos cambiando carteras, nada se resolvería.

Revoltillo

«La Epoca» trata de convencer á los contribuyentes de que deben pagar los tributos que exige Villaverde y la principal fuerza de su razonamiento es que sería triste, al escribirse la historia de este período, se hubiera de señalar el contraste, nada halagüeño para la nación, de que mientras se trató de exigir sacrificios de sangre, de pedir soldados salidos de las clases más humildes de la sociedad, no hubo protestas, ni agitaciones, y en cambio ahora que se toca al bolsillo de los que tienen dinero, todo se va en recursos, resistencia y jaranas.

Pues no le extrañe á «La Epoca»: esto es muy humano: ya dijo algo parecido Bartrina.

El que pierde á su padre
llora afligido;
el que pierde dinero
se pega un tiro.

Sino que ahora el tiro, hablando en sentido figurado, se lo pegan á Villaverde.

* * *

En qué quedamos, ¿hay crisis ó no hay crisis?

Aquí de la «Verbena de la Paloma»:

Este dice que sí
ésta dice que no...

Y lo que pasa respecto de la crisis sucede en lo que respecta al destacamento de Baler.

Mientras los periódicos de oposición empuñan la trompa épica cantando las proezas de aquellos soldados, y el general Jaramillo telegrafía al Gobierno describiendo los festejos que Manila tributa á los héroes, los diarios ministeriales insisten en que si el destacamento resistió las órdenes de rendición fué porque los soldados habían asesinado á sus jefes para apoderarse de diez ó doce mil duros de la caja del cuerpo.

De todas maneras puede decirse que el destacamento de Baler salió «batiendo cajas».

* * *

El Vesubio, esa especie de Romero Robledo de piedra y fuego que tienen los napolitanos, ha empezado una de sus bromas acostumbradas: es capaz de estar un mes pronunciando doce discursos, digo, manifestando doce erupciones diarias.

Si aquí tuviésemos volcanes ¡qué hermosa materia contributiva para Villaverde!

Por cada tonelada de lava, tanto; por cada fanega de ceniza, cuanto; por cada llamarada, unas pesetas; por cada terremoto, unos duros; por cada irrupción general... la mar.

Y si pasase á mayores, como en tiempos de Pompeya, un discurso de Silvela, uno de esos discursos que como la capa, todo lo tapan, y á vivir.

* * *

Edmundo Demolins, de quien dimos á conocer no hace mucho tiempo un notable artículo sobre el regionalismo en Francia, ha dado recientemente una conferencia en la Soborna, desarrollando el tema «Porvenir de la nueva educación», en la que ha dicho y demostrado que su nación está atacada de «hipertrofia» intensa del organismo político, es decir, de una enfermedad cuya causa debe buscarse en la importancia excesiva que allí se da á la vida pública.

«El diagnóstico de esta enfermedad —dice Demolins— es fácil señalar: el enfermo siente un deseo irremediable de ocupar una situación política ó administrativa, por modesta que sea, y de vivir de ella. Para mejor asegurar su presa, el enfermo se asocia á cierto número de gentes atacadas del mismo mal, y se defiende rabiosamente contra los que pretenden arrebatársela.

»Entonces reina una confusión en la que se ve que nadie tiene conciencia de sus palabras, ni de sus actos, ni de lo que es verdadero ni de lo que es falso.

»En el lenguaje de la ciencia social se le llama á eso: mal «de la política alimenticia».

»En efecto: viven de la política; le demandan sus medios de existencia. Ser ó no ser del grupo que tiene el poder y los empleos; es una cuestión de vida ó muerte».

Sigue Demolins haciendo un acinado exámen de la enfermedad; demuestra que es contagiosa; analiza los medios de propaganda y exhibición de los «alimentados» ó con tendencia á «alimentarse», y acaba diciendo:

«Y como hablan más alto y mas fuerte que las personas de entendimiento sano y equilibrado, acaban por ejercer sobre los demás una especie de influencia hinóptica. Así es como, poco á poco, todos los habitantes de un país se sienten directa ó indirectamente contaminados».

Cualquiera diría que Demolins ha hecho estudio en España y ha escrito para los españoles.

* * *

Las acciones de la Arrendataria de Tabacos, suben como el humo.

En un día ganaron 17 enteros. Ustedes dirán que el milagro se debe á que se fuma más por que se aumenta el número de empleados; Silvela dice que es á consecuencia de que por la pérdida de Cuba, se ha autorizado á la Compañía para que compre hoja de Hungría, en vez de hoja de la Habana; pues no, señores, la explicación está en que el señor Villaverde es, ó ha sido hasta que pescó la cartera de Hacienda, abogado consultor de la Arrendatária.

¡Viva la moralidad!

¡¡Vivaaa...!!

* * *

Romero Robledo ha dicho en el Congreso—¡Oh mortal afortunado!—que las 7.500 pesetas de cesantía que cobran los exministros es cosa baladí...

Que se les den á Girona pobre y los encontrará superiores, y con cuerpo.

Esos políticos tan pobres, nos dán lástima: ponemos nuestra influencia á su servicio para lograrles una plácita de corresponsal del «Diario del Comercio».

¡Cosa baladí 7.500 pesetas! ¡Qué guasones son esos señores de Antequera!

(Diario del Comercio).

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 18, 8'55 m.

La prensa manifiesta unánimemente su desconfianza acerca de que las sesiones del Congreso puedan prorrogarse hasta la semana próxima, y añade que en el Senado bastaría que se pidiese votación nominal para aprobar definitivamente un proyecto para demostrar que no existe número suficiente, pues se necesitan unos 168 senadores y actualmente solo hay en Madrid 120.

Madrid 18, 9'5 m.

En un telegrama que desde Manila ha dirigido el general Jaramillo al gobierno haciéndole varias consultas acerca de algunas cuestiones que corresponde resolver á la comisión que preside dicho general, nada dice de los prisioneros españoles.

Madrid 18, 9'30 m.

El Ayuntamiento de Valencia, con motivo de las próximas fiestas, ha acordado invitar á la escuadra francesa para que visite aquel puerto.

Madrid 18, 10'30 m.

El «Diario del ministerio de la Guerra» publica dos Reales órdenes, en virtud de las cuales se conceden 230 recompensas consistentes en ascensos y cruces, la mayor parte pensionadas, por servicios prestados durante los bombardeos de mayo, junio y julio de 1898 en Santiago de Cuba.

Madrid 18, 12 n.

Durante toda la tarde han circulado en el Congreso y fuera del Congreso rumores de crisis y de suspensión del viaje de la Corte á San Sebastián.

Dichos rumores carecen en absoluto de fundamento.

Los ministros con quienes hemos hablado nos han dicho que mañana celebrarán Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, que la Corte saldrá por la tarde para San Sebastián y que las Cortes continuarán abiertas mientras haya diputados y senadores que discutan.

—El señor Moret decía esta tarde ante gran número de personas que en la semana próxima se convencerá todo el mundo de que no había crisis, ni presupuestos, ni sesiones de Cortes.

El ministro de la Gobernación ha manifestado su creencia de que el señor Moret no andaba muy descaminado en sus observaciones.

—Contra lo que á primera hora de la tarde se ha dicho, el gobierno ha celebrado nuevas conferencias con los jefes de las minorías.

—Aunque los señores Romero Robledo, Maura y Canalejas insisten en que no tienen propósitos obstruccionistas, ya manifestaban esta tarde públicamente que al proyecto de ley relativo al arreglo de las Deudas presentarán más de treinta enmiendas, que consumirán turnos en contra de la totalidad de los señores López Puigcerver, Rodrigañez y Vincenti y que combatirán el artículo 1.° los señores Romero Robledo y Canalejas y el diputado gamacista señor García Crespo.

—El señor Canalejas, que desde primera hora se encontraba en la Cámara, ha ratificado sus propósitos de oponerse con todas sus fuerzas á que se aprueben los presupuestos.

Podríamos pasar, ha dicho, por que se aprobase el proyecto referente al arreglo de las Deudas; pero nada más.

Si el gobierno llega á una inteligencia con el partido liberal sobre otras bases que éstas, yo de mí puedo decir que no la aceptaré.

Creo que tanto el señor Maura como los señores Romero Robledo y Sol y Ortega piensan igual.

Todo se reducirá á tener que combatir á los conservadores y á los fusionistas.

El señor Sol y Ortega, abundando en los mismos belicosos propósitos, decía: deberíamos reunirnos cuantos pensamos así y, como somos más de cuarenta, dividirnos en dos turnos.

De este modo podríamos hasta veranear, pues los que quedasen se bastarían sobradamente para impedir que prosperara ningún proyecto económico.

Los señores Romero Robledo y Prieto y Caules abundan en estos mismos proyectos de obstrucción.

—Los republicanos en su reunión de esta tarde han sostenido un debate muy vivo, pues querían algunos seguir la idea del señor Sol y Ortega; pero la mayoría se ha opuesto á ello y varios diputados republicanos han manifestado que votarán con el gobierno en todo lo que sea reducción de gastos y combatirán los aumentos.

Han acordado también defender con energía ante la comisión de actas del Congreso al candidato por Valls señor Mir y Miró.

Las minorías obstruccionistas pedirán votación nominal en el Congreso para la aprobación definitiva del proyecto de ley en que se fijan las fuerzas del ejército para el año económico de 1899 á 1900.

París 18, 6'30 m.

El «Matin» publica una declaración de Estherazy, en la que éste repite que escribió el borrador por órden de M. Sandherr y manifiesta que se consideró indispensable la redacción del mismo, á fin de presentar pruebas materiales de la culpabilidad de Dreyfus, contra el cual solo había pruebas morales indiscutibles, procedentes de la sección de informes de Berlín.

Estherazy, afirma también que los generales Mercier, Boisdeffre y Gouse tenían conocimiento de todo esto y lo aprobaron.

Londres.—Comunican al «Daily-Telegraph» desde Roma, que Su Santidad León XIII se propone nombrar el año próximo Patriarca de las Indias occidentales al arzobispo de Buenos Aires y cardenales al arzobispo de Santiago de Chile y á un obispo de la república Argentina.

París 18, 6'25 t.

El «Temps» publica una correspondencia de Manila, fechada en 2 de junio último, en la que se confirman los atropellos y crímenes cometidos por los voluntarios norte-americanos y se añade que los filipinos no están dispuestos en manera alguna á someterse al gobierno de los Estados Unidos.

MAHÓN

En el vapor directo de hoy ha salido para Barcelona y Panticosa con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, nuestro estimadísimo amigo, jefe del partido republicano menorquín, D. Juan J. Rodriguez acompañado de sus distinguidas señora é hijas.

Deseámosles un feliz viaje.

A las once de esta mañana ha atracado á su fondeadero el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, siendo portador de la correspondencia, 45 pasageros y carga varia, entre la cual había una partida de corderos embarcados en el último de los puntos citados.

Anoche junto al molino harinero, anden de poniente, estuvo expuesto á ahogarse un muchacho, que, junto con otro se alargaron de la orilla en un bote, y á no ser por el pronto auxilio que le prestaron sin duda lo hubiera pasado mal. Es censurable que se permita á menores de edad que no saben nadar, meterse en botes mar adentro, sin ir acompañados de persona mayor, y lo es mucho más que por quien corresponda no se mande la debida vigilancia por los muelles en la época actual en que acuden en tan gran número á bañarse, que las más de las veces ignoran sus padres que á tal cosa vayan, no permitiendo que sin persona mayor puedan hacerlo libremente.

En el vapor correo han llegado hoy el Sr. Delegado del Gobierno D. Teodoro Cerdá que se hallaba en Palma en uso de licencia, y el nuevo secretario de la misma dependencia, de reciente nombramiento, D. Nicolás Besabe Cotoner, que viene á posesionarse de su empleo. Sean bien venidos.

Programa de las piezas que tocará hoy jueves (si el tiempo lo permite) de 9 á 11 de la noche en el paseo de la Esplanada, la música de Baleares n.° 2:

1.° Paso doble, Guerrita.—Chueca y Valverde.

2.° Polka, Las Mujeres.—Gimenez.

3.° Overtura, Raimond. — Thomás.

4.° Fiesta de Un Ballo in Maschera.—Verdi.

5.° Tanda de Valses, La Tempestad.—Chapí.

6.° Paso doble, «El Héroe del Rambiazo.—Serra.

Con objeto de solemnizar la llegada á este puerto de la escuadra francesa del Mediterráneo, anunciada para el día 25 del corriente, el casino «El Consey» prepara un extraordinario baile en sus salones para el siguiente de la llegada ó sea el 26, el cual empezará á las nueve de la noche.

También con tal motivo el Restaurant del mismo estará abierto, sirviéndose á la carta día y noche.

En el correo de hoy han venido algunos presos custodiados por la guardia civil, con destino á la penitenciaria militar de la fortaleza de Isabel II.

La escuadra francesa en Barcelona

En la mañana del domingo último fondearon en Barcelona los barcos que componen la escuadra francesa del Mediterráneo al mando del almirante Fournier.

La flota compuesta de 21 buques entraron en orden de combate constituyendo seis divisiones, los que iban en línea de cuatro de fondo, se situaron frente los talleres del Vulcano y de la escolelra y apenos echada el ancla de popa el acorazado «Brennus» que arbola la insignia del Vicealmirante Fournier, saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole poco después el castillo de Montjuich.

El «Galilée», «Leger», «Forban», «Ciclone», «Ghevalier», «Flibustier» y el «Levrier», fondearon en la segunda andana quedando los restantes en la rada.

A las doce empezaron á bajar á tierra nutridas secciones de tripulantes. Muchos establecimientos esta ban decorados con banderas francesa y españolas.

**

Dícese que la escuadra francesa continuará en Barcelona hasta el lunes, debiendo llegar á este puerto el martes 25 del corriente, si bien algunos suponen que será el 27.

El ministro de la Gobernación ha publicado una R. O. disponiendo cese la línea semanal de vapores entre Sóller y Barcelona, disponiendo en cambio una nueva línea directa entre Ibiza y aquella última capital.

Recordamos no hace mucho que la Alcaldía impuso multas á algunos vecinos por haber arrojado aguas sucias á la vía pública, y no sabemos que se haya hecho lo propio con otros de la calle de la Concepción, á pesar de haberse cerciorado de ello ayer tarde uno de los guardias municipales, que vió como el agua sucia corría en un trecho de la vía pública en bastante cantidad.

¿Está V. enterado de ello Sr. Pons Alzina?

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Lorenzo Cloquells, Miguel Campos esposa y 4 hijos, Guillermo de Olives esposa y 2 hermanos, Nicolás Basabe, Pablo Amengual, Juan Portals, Marcelino Longo, Antonio Gelabert y esposa, Luis Tutzó y esposa, Juan Moll, Sebastián Nogués, 2 Hermanas Caridad, Jaime Gelabert, 11 Individuos de tropa, Juan Sintes, Simón Frau, Gabriel Pons, Baldomero Valls, Jaime Gamila.

DE ALCUDIA

D. José Victori, Juan Orell, Bartolomé Santandreu, Andres Alomar, Un Oficial, José Lacambra, Antonio Camps, Jaime Camelo, Expiridiano Encina, Margarita Sintes, María Sintes, Francisca Sintes, Francisca Mora, Ramiro Perez, José León.—Total 55.

En la sesión celebrada el día 14 del actual por la Comisión Provincial se acordó informar al Sr. Gobernador que para proponer la resolución que proceda con respecto al recurso de alzada interpuesto por D. Bartolomé Gimenez contra el proceder del Alcalde Sr. Pons Alzina, son necesarios varios documentos y el expediente de la subasta que el Sr. Gimenez quería que se suspendiera.

Sabemos positivamente que el lunes por la mañana llegarán á este puerto dos cruceros de la escuadra francesa para arreglar los fondeaderos y que el martes día 25 llegará toda la escuadra al mando del almirante Fournier.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 10 m.

Telegrafían de Barcelona que reina allí gran excitación popular. Haciéndose demostraciones muy significativas á los marinos franceses.

Después de la recepción dada por el Ayuntamiento en honor de la escuadra, varios grupos siguieron á los marinos cantando la Marsellesa y silbando al gobernador militar.

Madrid 20, 11 m.

Continúan los agasajos á los marinos franceses un grupo de 200 obreros llevando una bandera francesa recorren las calles de la población dando vivas á Cataluña republicana y mueras al general Polavieja.

Ha llegado al Ferrol la escuadra Cámara.

Cotización Oficial

Madrid 19 Julio, 4'00 t.

4 % interior . . .	62'65
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	69'85
Cubas 1886. . . .	70'20
— 1890. . . .	59'20
Banco España . .	000'00
Tabacalera. . . .	295'50
París á la vista	22'50 á 22'60
Lóndres id.	30'92 á 30'82

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	99'00	00'00(1)
Marítima.	90'00	95'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

(1) Cupón cortado.

SECCIÓN OFICIAL

Don Antonio Vidal y Villalonga, *Abogado, Juez municipal de la ciudad de Mahón.*

Hago saber: que el día 29 del actual á las once de la mañana, se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de una casa situada en el pueblo de Alayor, calle de Santa Eulalia, número veinte y cinco, lindante por la derecha entrando con la calle de Barsola, con la cual forma esquina, por la izquierda con otra de D. Antonio Pretus y Ginart, hoy de D. Francisco Timoner y Vidal, y al dorso con casa y horno de los herederos de D. Juan Mora, Pbro.; justipreciada en dos mil quinientas pesetas.

Dicha casa pertenece á D. Gabriel Gomila y Pons y le fué embargada en méritos de juicio declarativo verbal ahora procedimiento de apremio, celebrado en este Juzgado entre él y D. José Villalonga y Anglada, sobre pago de dinero.

Las condiciones en virtud de las cuales se verificará la subasta, son las siguientes:

1.ª No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes del tipo de su respectivo justiprecio.

2.ª Los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros.

3.ª Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, menos la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª Que serán del cargo del comprador los gastos de subasta, remate y su aprobación y los de la escritura de transpaso, como no menos el pago de derechos y papel sellado de la copia de la misma, é impuestos á que la Ley le obliga.

5.ª Serán también de cargo del comprador el pago de las dos hipotecas que gravan la finca, á cuyo efeco retendrá en su poder el total ó parte del precio necesario para ello, consignando en la mesa del Juzgado el remanente si lo hubiere, á los efectos legales; y

6.ª La hipoteca ó hipotecas que acaso escedan del precio que se dé por la finca, serán canceladas de oficio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1.518 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Mahon á 15 de Julio de 1899.—Antonio Vidal—Ante mí—Alejandro Gavaso Srio.»

Ayuntamiento de Mahón

POLICIA URBANA

El día dos de Agosto próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una tercera subasta para el suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de una peseta cincuenta céntimos por litro de aceite y de una peseta por litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá, entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se haran en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 19 de Julio de 1899.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público y otros servicios municipales, durante el año económico de 1899 á 1900 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

SOCIEDADES

Sociedad General de Alumbrado

Desde hoy, hasta el sábado próximo día 22 del actual, y de diez de la mañana á una de la tarde se pagará en las oficinas de esta Sociedad, Infanta 22, el dividendo activo acordado repartir en la Junta General de accionistas celebrada ayer.

Trascurrido dicho plazo se señalan los miércoles de cada semana á iguales horas para seguir pagando el mencionado dividendo.

Mahón 18 Julio 1899.—El Gerente,—Juan F. Taltavull.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Julio 21 Viernes

San Daniel profeta y Santa Práxedes.

Sale el Sol á las 4'21.—Pónese á las 6'59.

Luna: Sale 6'37 T.—Pónese 3'36 M.

Conocimientos de embarque de mercancías

Se venden en la imprenta de este periódico al precio de 5 céntimos de peseta el ejemplar, pudiendo servir tanto para buques de vela como de vapor.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.